

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CGCON CIA. LTDA. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las diez horas en la oficina, Ubicada en la Parroquia Samborombon Ciudad de Guayaquil, Urbanización Entre Ríos Av. Tercera y Av. Río Guayas , con la asistencia de las siguientes personas: **SR. COPPIANO GUTIERREZ ISAIAS JOSE** por sus propios derechos, propietario de quinientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de quinientos dólares americanos, lo que le da derecho a quinientos votos. **SR. COPPIANO GUTIERREZ JORGE ANDRES** por sus propios derechos, propietario de quinientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de quinientos dólares americanos, lo que le da derecho a quinientos votos. **ARQ. GUTIERREZ SALAZAR ANITA DEL PILAR** por sus propios derechos, propietaria de Mil acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de mil dólares americanos, lo que le da derecho a mil votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de dos mil dólares, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una; con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2016

Preside la junta el presidente AD-HOC **ARQ. GUTIERREZ SALAZAR ANITA DEL PILAR** y como Secretario Gerente General **ING. COPPIANO LUCES JORGE LUIS**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC **ARQ. GUTIERREZ SALAZAR ANITA DEL PILAR** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea Incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

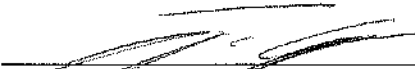
De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía **ING. COPPIANO LUCES JORGE LUIS** quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2016 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la Superintendencia de Compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **CGCON CIA. LTDA.** , y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

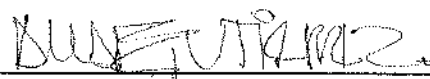
Los accionistas **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2016, autorizan al Secretario Gerente General **ING. COPPIANO LUCES JORGE LUIS** para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente General **ING. COPPIANO LUCES JORGE LUIS** y Presidente AD-HOC **ARQ. GUTIERREZ SALAZAR ANITA DEL PILAR**; **SR. COPPIANO GUTIERREZ JORGE ANDRES**; **SR. COPPIANO GUTIERREZ ISAIAS JOSE**, cada uno de ellos accionistas de la compañía.

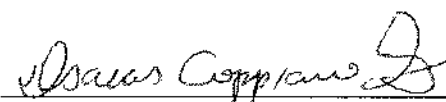
CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil diecisiete.



ING. COPPIANO LUCES JORGE LUIS
Secretario
Gerente General



ARQ. GUTIERREZ SALAZAR ANITA DEL PILAR
Presidente AD-HOC
Accionista



SR. COPPIANO GUTIERREZ ISAIAS JOSE
Accionista



SR. COPPIANO GUTIERREZ JORGE ANDRES
Accionista